

XVIII Concurso de Nacimientos *Ciudad de Martos*

Bases

1. Podrán participar tanto particulares como grupos o entidades, con domicilio en Martos o sus pedanías.
2. Los Nacimientos que concursen deberán instalarse en lugares públicos para poder ser visitados durante las próximas Navidades. Un cartel indicará el horario de visita.
3. Los Nacimientos deben tener tres escenas como mínimo.
4. El Belén ganador de la pasada edición no podrá optar al primer premio.
5. Se establecen los siguientes premios, indivisibles:

Primero: 180 euros y diploma

Segundo: 120 euros y diploma

Tercero: 75 euros y diploma

6. Las inscripciones se harán en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, Avda. Europa, 31, de Martos, hasta el 17 de diciembre de 2014.
7. El Concurso se fallará durante los días navideños. El jurado se personará en el lugar de la exposición sin previo aviso, dentro del horario de apertura al público.
8. El jurado podrá declarar desierto algún premio.
9. La decisión del jurado será inapelable.
10. El jurado se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en estas bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del Concurso.
11. El hecho de participar en este Concurso supone, por parte de los participantes, la conformidad absoluta con las presentes bases y la renuncia a cualquier reclamación.



Concejalía de Cultura



Excmo. Ayuntamiento de Martos